



Acta N° 2800

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de diciembre de dos mil once, se reúne en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, en su local de Dr. Montero N° 658, bajo la Presidencia del Decano Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini y con la asistencia del Señor Vicedecano Prof. Dr. Luis Bogado Yinde y de los Consejeros Docentes Prof. Dra. Lourdes Bolla de Lezcano, Prof. Dr. Juan Carlos Villalba, Prof. Dr. José Nicolás Lezcano, Prof. Dr. Carlos Arbo Oze de Morvil, los Consejeros No Docentes Dr. Emiliano Ibarrola Zárate, Dr. Bruno Balmelli y Dr. Ariel Fretes y los Consejeros Estudiantiles Univ. Alejandro Duarte Viveros, Univ. Adán Godoy, Univ. Cristian Acuña y Univ. Juana Amarilla. Ausente con permiso: Prof. Dr. Francisco Santa Cruz.

Se inicia la Sesión Ordinaria de la fecha siendo las **08:30** horas para el tratamiento del Orden del día propuesto:

A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El mismo se aprueba con modificaciones.

B. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 2799

Se da lectura al Acta N° 2799, de fecha 12 de diciembre de 2011, luego de lo cual, **se resuelve: Aprobar el Acta N° 2799 de fecha 12 de diciembre de 2011, con modificaciones.**

EXPEDIENTES INGRESADOS

1. Nota con ME N° 5356/11, remitida por el Dr. Agustín Carrizosa, Presidente Ejecutivo de la Fundación CIRD, en la cual presenta propuesta del Programa de Mejoramiento del Sistema de Información en Salud de la Institución.

Ingresan el Dr. Carlos Rodríguez y el Prof. Dr. Héctor Ratti a realizar la presentación de este Programa, se da un intercambio de pareceres, luego de lo cual se retiran los invitados.

Se resuelve: Aprobar la implementación del Programa de Mejoramiento del Sistema de Información en Salud de la Institución.

2. Nota con ME N° 5373/11, remitida por el Prof. Dr. Ramón Bataglia, Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Gineco-Obstétrica, en la cual solicita su inhibición en el Concurso para optar al cargo de Profesor Adjunto en la Cátedra de Clínica Gineco-Obstétrica al que se presentaron el Prof. Dr. Pedro Pablo Guanes y la Prof. Dra. Ana María Soilán. **Se resuelve: Aceptar la inhibición del Prof. Dr. Ramón Bataglia, como miembro de la Comisión Asesora de Concurso para optar al cargo de Profesor Adjunto en la Cátedra de Clínica Gineco-Obstétrica, al que se presentaron el Prof. Dr. Pedro Pablo Guanes y la Prof. Dra. Ana María Soilán.**

Se realiza el sorteo correspondiente y **se resuelve: Designar a la Prof. Dr. Luis Ayala Valdés en reemplazo del Prof. Dr. Ramón Bataglia.**

3. Nota con ME N° 5396/11, remitida por el Prof. Dr. Hugo Macchi, en la cual recusa a los Profesores Doctores Evelio Cardozo y Gustavo Rocca, como Miembros de la Comisión Asesora para optar al cargo de Profesor Adjunto de la Primera Cátedra de Clínica Médica. **Se resuelve: Aceptar la recusación presentada por el Prof. Dr. Hugo Macchi contra los Profesores Doctores Evelio Cardozo y Gustavo Rocca, como miembros de la Comisión Asesora de Concurso para optar al cargo de Profesor Adjunto en la Primera Cátedra de Clínica Médica.**



Se realiza el sorteo correspondiente y **se resuelve: Designar a los Profesores Doctores Margarita Duarte y Miguel Dante Zacarías en reemplazo de los Profesores Doctores Evelio Cardozo y Gustavo Rocca.**

4. **Reglamento para la Admisión a las Residencias Médicas. Se resuelve: Disponer que el Reglamento para el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir cargos de Médicos Residentes de la Facultad de Ciencias Médicas – UNA aplicable para el Concurso 2012, es el que fuera aprobado en el Año 2002, artículos 198 al 209.**
5. Nota con ME N° 5435/11, remitida por el Prof. Dr. Luis Bogado Yinde, Profesor Adjunto y Jefe de Cátedra de Anatomía Descriptiva y Topográfica, en la cual solicita el aumento de números de Auxiliares de la Enseñanza y Profesores Escalafonados Rentados para dicha Cátedra. **Se resuelve: Aprobar el aumento solicitado.**
6. Nota con ME N° 5446/11, remitida por el Univ. Adán Godoy, Consejero Estudiantil, en la cual solicita la apertura de un sumario a la Lic. Gladys Portilla, Jefa del Departamento de Servicio Social por la supuesta “falta de respeto a los superiores, los compañeros de trabajo o al público”.
El Dr. Emiliano Ibarrola Zárata secunda la moción, se resuelve: Disponer la instrucción de sumario administrativo a la Lic. Gladys Portilla, Jefa del Departamento de Servicio Social por la supuesta “falta de respeto a los superiores, los compañeros de trabajo o al público”.
7. Nota con ME N° 5198/11, remitida por la Lic. Juana Cáceres, Jefa del Departamento de Enfermería del Hospital de Clínicas, en la cual solicita la carga horaria para el turno Diurno de 25 horas y Nocturno 20 horas. **Se resuelve: 1°) Remitir a la Dirección de Leyes y Reglamentos, en caso de dictamen favorable, dar curso a lo solicitado. 2°) Solicitar al Departamento de Enfermería la remisión de un Manual de Normas y Procedimientos así como un Organigrama.**
8. Nota con ME N° 5377/11, remitida por el Prof. Dr. Domingo Pizurno, Director del Hospital de Clínicas- San Lorenzo, por la cual remite la nota del Lic. Pedro Giménez, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos del Hospital de Clínicas (San Lorenzo), solicitando el cambio de denominación de la Farmacia de la Unidad de Quirófano. **Se resuelve: Aprobar el cambio de denominación de la Farmacia de la Unidad de Quirófano del Hospital de Clínicas – San Lorenzo.**
9. Nota con ME N° 5346/11, remitida por la Univ. Marlene Rocío Zárata Betzel, en la cual solicita matriculación extemporánea al 3° Curso de la Carrera de Medicina y Cirugía, con informe de la Dirección de Informaciones. **Se resuelve: No dar curso favorable a la solicitud de matriculación extemporánea de la Univ. Marlene Rocío Zárata Betzel.**
10. Nota con ME N° 5450/11, remitida por la Prof. Dra. Imelda Martínez-Núñez y la Dra. María Rosa Valdez, por la cual presentan el informe de la Auditoría Médica realizada en la Unidad de Medicina Transfusional del Hospital de Clínicas (San Lorenzo). **Se resuelve: Remitir copia a los Señores Consejeros y volver a tratar en próxima sesión.**
11. Nota con ME N° 5439/11, remitida por el Prof. Dr. Enrique De Mestral, Director Interino de la Dirección de Post-Grado, en la cual expresa su preocupación con respecto a la resolución que autoriza a los participantes de los cursos que no han abonado el derecho a examen, a presentarse a las respectivas mesas. **Se resuelve: Encomendar a la Comisión de Asuntos Administrativos plantear una propuesta de solución para el tema.**
12. Nota con ME N° 5417/11, remitida por el Univ. José Eduardo Mongelós Cardozo, por la cual solicita la revisión del Examen Final de Microbiología, realizado en fecha 30 de noviembre de 2011. **Se resuelve: Encomendar al Señor Decano.**



13. Nota con ME N° 5436/11, remitida por la Dra. Celina Mabel Llano, Decana de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), en la cual solicita la rotación de Médicos Residentes de Pediatría del Segundo Año, por la Cátedra de Clínica Pediatría, a partir del mes de marzo/2012. **Se resuelve: Analizar los antecedentes del caso antes de volver a tratar la solicitud.**
14. Nota con ME N° 5400/11, remitida por la Lic. Lilian Paola Duarte, Directora de Administración y Finanzas, en la cual presenta nota del Prof. Dr. Nelson Apuril, Director de la EFACIM, solicitando aprobación para la publicación del “Manual de Electroencefalografía”, de autoría del Prof. Dr. Carlos Arbo Oze de Morvil. **Se resuelve: Aprobar la publicación del “Manual de Electroencefalografía”.**
15. Dictamen DLR N° 131/11 con ME N° 5399/11, de la Dirección de Leyes y Reglamentos, referente a Dictamen del Rectorado de la UNA sobre el Convenio de Cooperación de la FCM con la Sociedad Paraguaya de Climaterio y Menopausia. **Se resuelve: Remitir copia a la parte interesada.**
16. Memorando N° 018/2011, del Prof. Dr. Luis Bogado Yinde, Vicedecano de la FCM, que hace referencia al Convenio de Colaboración y Cesión de Espacio Público por tiempo determinado entre la FCM y las Damas Voluntarias de la Cátedra de Clínica Gineco-Obstétrica del Hospital de Clínicas-San Lorenzo. **Se resuelve: Remitir al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción para la firma correspondiente.**
17. Nota con ME N° 5442/11, de la Dra. María Paniagua, Presidente del XIV Congreso Paraguayo de Cardiología, en la cual invita a participar de dicho evento y solicita declarar de interés académico el mismo, además solicita suspensión de clases del 16 al 18 de agosto/2012, a fin de facilitar la asistencia de los estudiantes. **Se resuelve: Remitir a la Dirección Académica para informe.**
18. Nota con ME N° 5469/11, remitida por la Lic. Raquel López Colmán, funcionaria del Departamento de Control Interno, en el cual solicita la exoneración de cuotas del Curso de Post-Grado en Didáctica Superior Universitaria – UNA. **Se resuelve: Aprobar la exoneración del 50% de los aranceles correspondientes al Curso de Postgrado en Didáctica Superior Universitaria-UNA, a favor de la Lic. Raquel López Colmán.**
19. Nota con ME N° 5456/11, remitida por el Prof. Dr. Juan Carlos Villalba, Director Académico, en la cual remite informe con respecto a ausencias justificadas de estudiantes de la Carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica, quienes participarán en el VII Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Instrumentadores Quirúrgicos. **Se resuelve: Aprobar el dictamen de la Dirección Académica.**
20. Nota con ME N° 5460/11, remitida por el Dr. Hernán Servín, Médico Interno, en la cual solicita aclaración sobre algunos puntos referentes a los Concursos para la Admisión a la Residencia Médica en el Hospital de Clínicas. **Se resuelve: Remitir a la Dirección de Leyes y Reglamentos.**
21. Nota con ME N° 5462/11, remitida por la Lic. Juana Cáceres, Jefa del Departamento de Enfermería, en la cual solicita apertura de Concurso para optar al cargo de Sub Jefa de dicho Departamento. **Se resuelve: Dejar pendiente el tema.**
22. Nota con ME N° 5465/11, remitida por el Prof. Dr. Nelson Apuril, Presidente del Comité de Admisión, en la cual solicita modificación de las fechas de los exámenes de Ingreso 2012, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Lunes 20/02/12: Biología
 - Miércoles 22/02/12: Castellano
 - Viernes 24/02/12: Química



- Lunes 27/02/12: Anatomía
- Miércoles 29/02/12: Ciencias Exactas

Se resuelve: Aprobar la modificación de las fechas de los Exámenes de Ingreso 2012, según detalle: 1) Lunes 20/02/12: Biología; 2) Miércoles 22/02/12: Castellano; 3) Viernes 24/02/12: Química; 4) Lunes 27/02/12: Anatomía; 5) Miércoles 29/02/12: Ciencias Exactas.

23. Nota con ME N° 5461/11, remitida por el Prof. Dr. Gustavo Machaín, Director del Programa de Internado Rotatorio y Pasantía Rural, por la cual remite Informe de Actividades de dicho Programa. **Se resuelve: Remitir copia a los Señores Consejeros.**
24. Nota con ME N° 5475/11, remitida por el Prof. Dr. Castor Samaniego, Jefe de la Cátedra de Patología Quirúrgica II, por la cual solicita habilitación de otra Cátedra de Patología Quirúrgica en la Segunda Cátedra de Clínica Quirúrgica. **Se resuelve: Remitir a la Dirección Académica.**
25. Dictamen DLR N° 120/11 con ME N° 5218/11, de la Abog. Laura De Giacomi, Abogada de la Dirección de Leyes y Reglamentos, en relación al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Médicas-UNA y el Instituto de Previsión Social. **Se resuelve: Remisión al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción para la firma.**
26. Dictamen DLR N° 121/11 con ME N° 5230/11, de la Abog. Laura De Giacomi, Abogada de la Dirección de Leyes y Reglamentos, en relación a los Convenios entre la Facultad de Ciencias Médicas-UNA y la Universidad de Buenos Aires, la Asociación de Estudios Bioéticos, la Confederación Paraguaya de Cooperativas, la Universidad de Murcia (España), Fundación Ma'e Rory. **Se resuelve: Remisión al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción para la firma.**

INFORMES DEL SEÑOR DECANO

1. El Señor Decano manifiesta que se ha realizado una reunión durante esta semana para presentar el Proyecto de Convenio con la Universidad del Este explicando el alcance del mismo.

Al respecto el Señor Vice Decano mociona aprobar la firma del mismo. **Se resuelve: 1°) Remitir al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción para la firma respectiva.**

2. En otro punto, el Señor Decano informa que en la fecha se ha hecho entrega de los equipos informáticos.

Se resuelve: Emitir una Resolución por la cual se define que el usufructo de dichos equipos será hasta el momento en que finalice el período de Consejería.

El Prof. Dr. Carlos Arbo Oze de Morvil expresa que teniendo en cuenta que es un bien patrimonial de la institución lo dejará depositado en Secretaría General de donde retirará en el momento de utilizarlo y lo devolverá inmediatamente.

El Dr. Emiliano Ibarrola Zárate expresa que se hace responsable de devolver el equipo al final de su Consejería, agregando que es un equipo que será de suma utilidad considerando los avances tecnológicos.

El Prof. Juan Carlos Villalba mociona que se vea la posibilidad de pagar un seguro contra robo para los equipos.

INFORMES DEL SEÑOR VICE DECANO

1. Retiro Voluntario: El Prof. Dr. Luis Bogado Yinde informa que se han concluido las tareas y se presentará la lista en la próxima sesión del Consejo Directivo.



INFORMES DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

1. El Dr. Emiliano Ibarrola Zárate informa que se ha anulado la designación del Prof. Dr. Ramón Bataglia como Profesor de Postgrado en el Instituto Dr. Andrés Barbero.

ASUNTOS VARIOS

- a) El Dr. Emiliano Ibarrola Zárate hace referencia al pago de funcionarios contratados, por el mes de diciembre.
En este punto, ingresa la Lic. Paola Duarte, Directora de Administración y Finanzas, quien presenta un informe de la situación del pago a los mismos.
- b) Finalmente el Dr. Emiliano Ibarrola Zárate refiere que se debe emitir una Circular a fin de que el funcionariado tenga conocimiento de como se procederá para el pago. **Se resuelve: Aprobar.**
- c) El Dr. Emiliano Ibarrola Zárate mociona solicitar informe al Ing. Roberto Vera Vierci y al Ing. Sergio Gavilán sobre las rajaduras del edificio “Prof. Dr. Juan Jaime Bestard” del Hospital de Clínicas – San Lorenzo. **Se resuelve: Aprobar.**
- d) En otro punto el Dr. Emiliano Ibarrola Zárate informa que ha entregado al Prof. Dr. Juan Carlos Villalba el listado de los No Docentes que participarán del Proyecto de Innovación Curricular de la Facultad. Además, felicita al Prof. Dr. Juan Carlos Villalba por el trabajo realizado en la organización del mismo.
- e) Seguidamente el Dr. Emiliano Ibarrola Zárate solicita incluir en el orden del día de la próxima sesión, el pedido de reconsideración para el Concurso de Auxiliares de la Enseñanza.
- f) Los Univ. Adán Godoy y Cristian Acuña en relación el examen final de Clínica Pediátrica, manifiestan que hubo diferentes irregularidades las cuales pasan a explicar detalladamente, algunas de las cuales se mencionan a continuación:
 - No participaron del sorteo de los Profesores integrantes de la Mesa;
 - El Prof. Dr. José Gómez Cantore se retiró de la Cátedra antes de finalizado todo el proceso evaluativo;
 - La planilla de examen no se encontraba en la Cátedra en el horario previsto para el inicio del mismo;
 - El sobre en el cual se depositó el nombre del paciente que les correspondía para el examen práctico no fue cerrado correctamente;
 - El examen fue tomado por la Dra. Norma Bogado, Auxiliar de la Enseñanza de la Cátedra y aparentemente corregido por ella.

El Dr. Emiliano Ibarrola Zárate en relación a la evaluación realizada al Univ. Cristian Acuña, mociona autorizar la revisión de la parte escrita, solicitando incluso una fotocopia autenticada por escribanía.

Se da un extenso intercambio de pareceres al respecto.

El Prof. Dr. Carlos Arbo Oze de Morvil considerando las explicaciones recibidas de parte de los Consejeros Estudiantiles Univ. Adán Godoy y Cristian Acuña, mociona remitir una nota al Prof. Dr. Aníbal Gómez Cantore, Director de Auditoría Académica, manifestándole el descontento por su actuación y que no cumplió a cabalidad la función que le fuera encomendada.

El Dr. Bruno Balmelli apoya amonestarlo en primer lugar en forma verbal y también apoya la moción de autorizar la revisión del examen.



El Dr. Emiliano Ibarrola Zárate propone citar en forma personal a los Profesores que han examinado al Univ. Cristian Acuña a fin de realizarles las consultas pertinentes.

Agrega que es inadmisibile que un Auxiliar de la Enseñanza tome los exámenes finales, por tanto también se debería llamar la atención a la Cátedra; que en caso de confirmar que los Profesores integrantes de la mesa examinadora no lo han corregido, solicitarles la corrección. Mociona citar a los mismos el día lunes 19 próximo y que se elabore un Acta donde conste lo actuado.

Se resuelve: 1°) Autorizar la revisión del Examen Final escrito de Clínica Pediátrica, rendido en fecha jueves 15 de diciembre de 2011, por el Univ. Cristian Cándido Acuña Ojeda. 2°) Designar a la Prof. Dra. Carmen Achucarro de Varela para realizar la revisión del Examen Final escrito de Clínica Pediátrica con el Univ. Cristian Cándido Acuña.

- g) *Seguidamente ingresan el Abog. Daniel Meza, Director de Recursos Humanos, el Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico y el Abog. Matías Fernández, Director de Leyes y Reglamentos, a fin de presentar un informe de lo acontecido en la reunión tripartita.*

El Abog. Matías Fernández explica que se presentó la Lic. Concepción Chávez con otras gremialistas de la UNA, quienes hicieron acto de presencia y de presión.

La posición de la FCM era que el Ministerio de Justicia y Trabajo no tenía potestad para ese llamado, considerando la inconstitucionalidad que rige para la UNA.

Seguidamente explica todo lo acontecido en la fecha y que se ha fijado nueva fecha de reunión para el día miércoles 21 de diciembre próximo.

El Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta explica que se analizará a fondo todo el proceso del ingreso de la Lic. Concepción Chávez al cargo de Jefatura del Departamento de Enfermería, planteando las posibles soluciones al tema.

Se resuelve: Aguardar dictamen al respecto a fin de emitir una Resolución sobre el caso.

Siendo las 12:30 horas finaliza la sesión ordinaria de la fecha.

Acta N° 2800 de fecha 16 de diciembre de 2011, aprobada en fecha 23 de diciembre de 2011, firman los presentes. –

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini _____

Prof. Dr. Luis Bogado Yinde _____

Prof. Dra. Lourdes Bolla de Lezcano _____

Prof. Dr. Juan Carlos Villalba _____

Prof. Dr. José Nicolás Lezcano _____

Prof. Dr. Carlos Arbo Oze de Morvil _____



Dr. Emiliano Ibarrola Zárate _____

Dr. Bruno Balmelli _____

Dr. Ariel Fretes _____

Univ. Alejandro Duarte Viveros _____

Univ. Adán Godoy _____

Univ. Cristian Acuña _____

Univ. Juana Amarilla _____